

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	NUM. 1604
	En Oviedo, un mes 1,25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4,50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Miércoles 2 de Junio de 1886	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á GIJÓN en todas las estaciones de la linea.	VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 10 m. Burdongo: 10,09 tarde. Peñares: 9,41 tarde. Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,29 tarde. Puente los Rieiros: 2,58 t. 5 m. Campanones: 3,06 t. 6,18 m. Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m. Ujo: 3,38 t. 6,14 m. Santullano: 3,35 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Ablaña: 4 t. 7,20 m. Olloniego: 4,03 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Uviedo: 4,38 t. 8,54 m. Lugón: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Serín: 5,37 t. 10,05 m. Veribias: 5,71 t. 10,29 m. Gijón: <i>Regada</i> , 6 tarde	VIA ASCENDENTE. Gijón: salida 9,30 m. y 4,20 t. Veribias: 9,49 m. y 5,11 t. Serín: 10,03 m. y 5,35 t. Lugo: 10,24 m. y 6,02 t. Lugón: 10,43 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,45 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,38 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 noche. Pola de Lena: 12,25 t. 9,41 m. Campanones: 12,42 t. 10,05 m. Puente los Rieiros: 1,06 t. 10,25 n. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,04 t. Navidiello: 2,49 t. Peñares: 3,31 t. Burdongo: 4,10 t. Leon: <i>Regada</i> , 5,55 tarde.	OVIEDO; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 7,37 noche. TRUBIA. DESCENDENTE. Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 1,04 tarde. ASCENDENTE.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

LA SEÑORA DOÑA ELVIRA FERNANDEZ-FERRERÍN Y VELASCO,

HA FALLECIDO EN VILLANUEVA DE LA SERENA (ESTREMADURA)
EL DIA 6 DE MAYO DE 1886

Todas las misas que se celebren el día 7 de este mes, en San Tirso el Real de esta ciudad; en la parroquia de Santibañez de la Fuente (Aller); en la de San Andrés de Aguas (sobrescobio); y en la de Santa María de Berodia (Cabrales) serán aplicadas por su eterno descanso.

Su esposo D. Francisco de Borja Canella y Secades, sus hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á DIOS.

El Eminentísimo Cardenal Fray Zeferino Gonzalez, Patriarca de las Indias y Vicario General Castrense, concede cien dias de indulgencia á todos los fieles cristianos, que devotamente rezasen alguna de las oraciones aprobadas por la Santa Iglesia en sufragio por el alma de la finada.

El Carbayon.

EL ARZOBISPO VALDÉS SALAS,
FUNDADOR
de la Universidad de Oviedo
III.

Terminemos ahora con una brevisima reseña de la fundacion y vicisitudes de la obra principal del espléndido Prelado.

Con Bula de Su Santidad Gregorio XII, en 1564 fué fundada la Universidad de Oviedo y abrió sus puertas en 1608 por cédula de Felipe III con las Facultades de Artes, Teología, Cánones y Leyes, merced á los esfuerzos del animoso Dean D. Juan de Asiego. La protección que alcanzó de los Felipes IV y V, la entrada en su claustro del Padre Feijóo, el celo que por ella tuvo su hijo y refor-

mador, el célebre Conde de Campomanes, contribuyeron mucho á la fama creciente de la escuela. Mas tarde el obispo Sr. Pisador y la Junta general del Principado dotaron cátedras de medicina y cirugía constituyendo la base de una nueva Facultad, que no se llevó á cabo á causa de varios cambios en las modernas leyes de Instrucción pública. Nuestra Universidad cerró sus puertas en 1807 á 1814 á causa de la invasión francesa; el Regente del Reino, Perez Villamil, favoreció en 1819 á sus antiguas aulas con nuevas enseñanzas y pingües rentas, que tampoco prosperaron; en el período de 1820 á 1823 fué declarada de primer orden, y desde los rectorados de los Excmos. Sres. Mata y Vigil y Alvarez Arenas, fué aumentando sus facultades con las de Ciencias físico-naturales, Filosofía

hubiera dado pié para ello, ó bien si respecto á tal particular le hubiese manifestado la atenta complacencia que permite abordar los mas delicados asuntos.

Sir José hacia esfuerzos para contenerse y no ser el primero en mentar aquel proyecto de casamiento, su más cara esperanza. Dificilmente habia llegado á descubrirlo; pero al verse rechazado no osaba sacarlo más á relucir, porque aunque fuese ante su íntimo amigo Carlos, no queria rebajarse y humillar su triple dignidad de padre, de gentleman y de capitán retirado de navio.

Aquella violencia que tenia que hacerse, tan opuesta al carácter franco, expansivo y amigo de salirse con la suya del laird, le ponía inquieto y disgustado. Sus facciones tomaban entonces la espresion de la torpeza y embarazo que sencillamente habia confesado sentir el primer día y sus mejillas enrojecian como las de un escolar adolescente.

Trievnor tenia demasiado talento y experiencia para no apercibirse de ello; pero como no le convenia comprometerse, ni tomar en serio un proyecto de union tan desproporcionada por la edad, y como por otra parte no sentia ninguna propension al matrimonio, hacia la

y Letras y escuela superior del Notariado, hasta quedar reducida desde 1866 á esta última, al año preparatorio de Filosofía y Letras y á la facultad de Derecho, sección del Civil y Canónico. Pero aun así, se ha mantenido siempre con gran prestigio y muy mejorada y restaurada por el celo sin igual del Rector el Excmo. Sr. D. Leon Salmean.

Así vive el primer establecimiento científico de esta provincia, que contribuye en gran escala á los cargos del Estado; así se fué mermando su importancia, y si alguna vez sonrió la esperanza de devolverle su esplendor antiguo, todo quedó en proyecto, y olvidados los grandes beneficios que con tales reformas tocaría todo el distrito universitario; beneficios que ya se sintieron en el breve tiempo de las Facultades suprimidas.

Elocuente testimonio de los buenos estudios de la Facultad de Ciencias son los actuales y notables gabinetes de Historia natural y de Física y el laboratorio de Química donde hoy explican sus asignaturas los celosos profesores del Instituto provincial. Con tales elementos pudiera tratarse de la reinstalación de dicha Facultad, porque son suficientes, comparados con los de otras Universidades, para una enseñanza tan conveniente á Asturias, donde la minería y metalurgia y las industrias que de ellas se derivan, son y serán llamadas á gran desarrollo en lo porvenir. Mas aún: mientras aquí existió la dicha Facultad de Ciencias, los tribunales de justicia tuvieron ilustrados auxiliares y peritos de toxicología: la industria debe á sus catedráticos la extracción del iodo de las algas ma-

vista gorda, tratando á su amigo con toda la política, amabilidad y complacencia que dan el continuo trato del gran mundo; pero no queria abordar el asunto que tanto impresionaba á su buen amigo el laird.

Este no dudaba, por otra parte, que era adivinado, comprendido y detenido ántes de haber abierto la boca.

Desde entónces, y sin que la reserva en la cual le encerraban, volviere frias las relaciones de aquellos amigos antiguos y de esperiencia, sucedió, sin embargo, ver llegar el fin de la semana sin sentir aquella gran pena que precedia siempre á la separacion.

Emilia lloró mucho, pero sus lágrimas se secaron cuando Trievnor prometió enviarla un traje semejante al que la esposa de lord diputad por aquel distrito habia lucido orgulosamente en las últimas fiestas que tuvieron lugar en el país, siendo mirada con gran envidia por las damas de las cercanías.

La buena lady Mac Trevers, aunque amaba sinceramente á Carlos, le miraba ir y venir con la suprema indiferencia que ella sentia por todo lo terrestre, y el laird, despues de varios monosílabos, acabó por decirse que libre de la presencia de su amigo, se hallaría menos avergonzado y torpe.

Los intereses que tienen á los mor-

rinas, la de gas de alumbrado del orujo de la manzana, observaciones muy atinadas sobre la elaboración de la sidra—que representa una considerable riqueza del país,—una Memoria geonóstico-agrícola, unos Ensayos sobre la fauna asturiana, un Manual para nuestros labradores, la formación de la flora, el análisis de las aguas minerales, la calificación de las potables de Oviedo, el exámen de alimentos suministrados en los hospitales y cárceles, etc., etc.

Al lado de las poderosísimas que militan en favor de la reinstalación de la Facultad de Ciencias, otras tambien muy atendibles pueden presentarse por la de Filosofía y Letras. En el período que tuvo esta Facultad la Universidad de Oviedo, los resultados obtenidos fueron verdaderamente satisfactorios, porque se despertó en los jóvenes marcada afición para los estudios filosóficos, literarios y filológicos y les abrió las puertas para el profesorado superior y de la última segunda enseñanza.

No hablamos hoy de otras enseñanzas que aquí pudieran crearse para no tener como abandonada la fundación del Arzobispo Valdés Salas, y por tanto poco favorecida la cultura provincial. Es mal entendida la economía que ajusta á la instrucción pública á la estrecha casilla de un cálculo del presupuesto, y hace que una Universidad, en cuyas aulas se cierran siete Facultades mayores, hoy está reducida á la de Derecho civil y canónico, apareciendo modesto y humilde en el último lugar de los anuales datos estadísticos de matrícula, aunque comparando solo la dicha Facultad. llega algun tanto á la egregia é histórica Universidad de Salaman-

tales en continua agitacion, vanidad, ambicion, amores, prerogativas, todo lo que se desea y no se atreve á esprimir, ponen desordenadas las imaginaciones mejor organizadas y desvian los mas bondadosos corazones de la via franca y recta que les es peculiar.

Tal era la situacion de estas dos personas que tanto se estimaban y cuya delicadeza era completa.

Car los Trievnor se marchó saludando con las mas afectuosas demostraciones.

Viajó á caballo hasta la ciudad mas cercana.

Y allí le dejó, dando órdenes para que fuese bien cuidado un animal tan valioso, y tomó una silla de posta que le llevó á Londres con la rapidez que los ingleses acostumbran en sus medios de locomocion.

Apenas, de regreso en la capital Trievnor reanudó sus antiguas amistades con los alegres compañeros de diversiones.

Pero como no faltaba nunca á los deberes que el afecto y las conveniencias imponen, supo hallar en su vida ocupada algunos minutos para visitar á un amigo que le era casi tan querido como Mac Trevers, aunque bajo título y condiciones diferentes.

Era un médico llamado Brown, en-

Trievnor amaba sinceramente á Mac Trevers y su familia, y conocia que era querido en aquel hogar, del que parecia formar parte. La peregrinacion anual era, pues, para él una verdadera alegría, unos dias de descanso comparados con las exigencias de la vida mundana á que su nacimiento y relaciones le adherian.

Sin embargo, estos ocho dias habian pasado con alguna menos franqueza y con alguna más reserva de como pasaban anualmente.

El proyecto que la primera noche le habia hecho conocer Mac Trevers, era incontestablemente formal, razonable, y laird habia aventurado su proposicion venciendo en sí propio el pesar y los escrúpulos que habia debido sentir al tratar de establecer la dicha de su hija.

Sir José hubiera vuelto con mucho gusto á la carga, hablando de este importante plan á su amigo, si éste le

ca. Pero por la escasa cifra de alumnos con que figura la escuela ovetense no debe tenerse por decadente; más segura medida de la prosperidad de una escuela son los frutos de su enseñanza, y los de la facultad de Derecho civil y canónico de Asturias rebaten completamente todo cálculo bajo aquel concepto. El ilustrado foro de su Audiencia territorial ha salido y sale de sus aulas, y de ellas también los alumnos laureados en oposiciones á los Cuerpos judicial y fiscal, al de letrado de Hacienda, jurídico-militar, á Registros de la propiedad y á cátedras de Universidades é Institutos, pues toman-do por base el número de aspirantes, en él figuran y en honrosa proporción, relativa á la matrícula, los últimos discípulos que han terminado aquí su carrera.

A la Universidad de Oviedo debe Asturias el renombre de sus hijos más esclarecidos, porque en sus acreditadas aulas tienen el pedestal de su merecida fama el Marqués de Santa Cruz, el Cardenal Cienfuegos Sierra, el P. Feijóo, Campomanes, el P. Cadiz, Canga Argüelles, Jovellanos, Inguanzo, Martínez Marina, Argüelles, Riego, Florez Estrada, Toreno, San Miguel, Pidal y tantos otros Cardenales, Prelados, Ministros de la Corona, Gobernadores y Ministros de Consejos Supremos, Generales, escritores públicos y poetas. A la Universidad de Oviedo debe la provincia su moderno progreso moral y material, cuando teniendo en su recinto diferentes é importantes enseñanzas, sus hijos adquirieron la ciencia y la cultura, tan necesarias al antiguo Principado, como era triste el cuadro de la instrucción pública del país hasta fines del siglo XVI. No vacilamos en decirlo: con la fundación de la Universidad cambió el modo de ser y se aumentó la riqueza del antiguo Principado, y el clero, el foro y otras carreras fueron y son prueba evidente de los beneficios otorgados á Asturias por el célebre P. elado Valdés Salas. ¡Honor y gratitud merece tan espléndido patrio!

Así el estado actual de su fundación predilecta es á todas luces injusto, y urge que los Municipios, la Diputación provincial y los representantes en el Congreso y el Senado, secunden las repetidas gestiones del celoso Rector, Excelentísimo é Illmo. Sr. D. León Salmean, para que la Universidad de Oviedo vuelva á ser lo que fué, para que con el aumento de necesaria enseñanza obtenga esta dilatada comarca inapreciables beneficios y se honre la memoria del animoso patriota asturiano, don Fernando de Valdés y Salas.

Suscripción pública

para ofrecer un Pectoral al Ilustrísimo Sr. Dr. D. José María de Cós, dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo, presentado para el Obispado de Mondoñedo.

	PTAS.	CTS.
Suma anterior...	1483	
Sr. D. Juan García Rosés...	5	
Rosario Corral (la baldadina del Catecismo)...	2	50
D. Eugenio M. Carcaba, Coadjutor de Puerto, en Caces...	5	
D. Vicente Florez (Farmacéutico en Vega de Rivadeo)...	5	
Maria Viltzon é Izquierdo...	5	
D. Antonio Martínez, empleado en la Catedral...	2	50
D. Felipe Muñoz de la Escosura...	5	
Total...	1513	

Seccion provincial.

El Ayuntamiento de Santa Eulalia de Ocos ha remitido á la aprobacion del Sr. Gobernador el presupuesto adicional para el año económico de 1885-86.

El día 6 del actual, á las dos de la tarde, se celebrará en las consistoriales de Proaza la subasta para el arriendo de consumos, durante el próximo año económico, bajo el tipo de 7.870 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho municipio.

También el ayuntamiento de Sariego anuncia para el día cinco del corriente segunda subasta de las especies de consumo de dicho concejo, con la rebaja de la tercera parte del tipo, ó sea por la cantidad de 1.334 pesetas.

La alcaldía de Rivadesella, remite á informe de la dependencia de Obras públicas, una instancia suscrita por don Vicente y doña Ramona Blanco, vecinos de Sebreño, en demanda de permiso para sacar piedra en la Peña, denominada de «San Pedro», para cerrar sus fincas que les dividió la carretera construida desde dicha localidad á Colunga; y al mismo tiempo se les demarque la distancia de la carretera, que han de observar en la construcción de las paredes.

La alcaldía de Llanes remitió á la misma oficina de Obras públicas otra instancia de D. José García Fernandez, vecino de Villahermosa, pidiendo autorización para construir una casa en terreno de su propiedad, inmediata á la carretera de segundo orden de Torrelavega á Oviedo.

Dice *El Correo*:

«Al votarse el sábado como leve, en el seno de la comisión, el acta de Oviedo, votaron en contra los Sres. Valde-terrazo, Muruve, Testor y Garijo; no se sabe aún si se formulará voto particular.»

En la Administración de Correos de Gijón, se hallan detenidas, por insuficiente franqueo y falta de dirección, las siguientes cartas:

D. Baldomero Rato y Hévia, plaza de Oriente, 8, Madrid, por carecer de franqueo.

D.ª Guadalupe Gonzalez, calle de Zuriala, núm. 22, por falta de dirección.

D.ª Elvira Buyla, Pola de Lena, por insuficiente franqueo.

CONSEJO

DE
Agricultura, Industria
y Comercio.

Sesion del día 31 de Mayo de 1886.

Se abrió á las doce en punto, de la mañana, bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, y con asistencia de los Sres. Longoria (D. José), Mendez Vigo, Prado, Moran, Ordoñez, Vallina, Caneilla, Guisasola, Jefe de Fomento, Ingeniero Jefe de Caminos y el Ingeniero agrónomo, que leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta del informe emitido por la seccion de comercio sobre el expediente incoado por D. José Rollil y Lopez, en solicitud de que por el Ministerio de Fomento se le nombre corredor de comercio de la plaza de Gijón, acordándose que pasara á la secretaria para que los señores vocales lo estudiasen con tiempo, á fin de emitir el dictamen definitivo con arreglo á lo dispuesto por la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio.

El Consejo quedó enterado del nombramiento de auxiliar-temporero, hecho por la referida Direccion á favor de D. Francisco Mesa y Teijedo.

El Sr. Mendez Vigo, usó de la palabra, lamentándose de que el Consejo en la sesion anterior hubiera tomado un acuerdo sobre la forma en que en lo sucesivo se habian de distribuir las semillas á los Ayuntamientos, cuyo acuerdo parecia envolver una censura á las gestiones practicadas por él al realizar este servicio.

El Sr. Ordoñez, en nombre del Consejo, le contestó manifestando que el acuerdo tomado tenia por objeto distribuir las semillas con arreglo á las necesidades y condiciones agrícolas de cada localidad, y que no envolvía censura alguna y mucho menos cuando al Consejo en pleno le constaba la actividad, celo y eficacia con que habia venido trabajando por tantos años en beneficio de los intereses de la provincia en los distintos y elevados cargos que habia desempeñado en ella, y muy especialmente como Comisario Regio de Agricultura, Industria y Comercio.

Acto continuo se propuso por los vocales presentes un voto de gracias á favor del Sr. Mendez Vigo, el cual fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Guisasola rogó al Sr. Gobernador que se enterase del estado financiero del Banco Agrícola y que en su calidad de Presidente mandase publicar

en el «Boletín oficial» el balance y situacion de los fondos para determinar en su vista lo que fuera necesario á fin de que se cumplieran en adelante los fines de su instituto.

El Sr. Gobernador ofreció que tomaría los antecedentes pedidos por el señor Guisasola y que se publicarian con el objeto de que se conociera la situacion real del referido establecimiento de crédito agrícola.

El Sr. Mendez Vigo ofreció que en la junta próxima, que se celebraría el martes 1.º del corriente, daría cuenta al Sr. Gobernador de los datos pedidos por el Sr. Guisasola.

Se procedió al nombramiento de la comision que ha de representar al Consejo en el Congreso de vinicultura que ha de celebrarse en Madrid los días 7 al 11 del corriente, siendo elegidos los Sres. Conde de Toreno, D. Victor Lobo, ingeniero agrónomo, D. Rogelio Valledor y D. Anselmo Gonzalez del Valle, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 1.º de Junio, núm. 124.

Circular de la Delegacion de Hacienda declarando falsos varios sellos de Correos y telégrafos del premio de 50 céntimos de peseta. Ya hemos publicado las diferencias que los distinguen de los legítimos.

—Edictos del Gobierno militar concediendo plazos fijos para su presentacion á los reclutas pertenecientes al batallon depósito de Cangas de Onis, Alejo Pedro Diaz, José Alonso Crespo y Carlos Pando y Pando; al del batallon depósito de Luarca Pedro Vigueta Prieto, y á los soldados del batallon reserva de Oviedo José Secades Cabeza y José Fernandez Gonzalez.

—Las alcaldías de Oviedo, Boal y Villanueva de Oscos publican las relaciones de mozos del actual reemplazo que no se han presentado al acto de alistamiento y declaracion de soldados.

—Providencias de los juzgados de primera instancia de Luarca, Tineo, Laviana y Llanes y de los municipales de Vega de Rivadeo y Castropol.

—Relacion de varios compradores de bienes del Estado, cuyos plazos vencen durante el mes actual, á los cuales concede la Administracion de Propiedades el término de veinte dias para que hagan efectivos los pagarés suscritos por ellos el día de su vencimiento, pues en otro caso se procederá por la vía de apremio contra los que resulten deudores.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Vega de Rivadeo, Mayo 31 de 1886.

May Sr. mio: con ésta fecha dirijo al Sr. Director de «Las Riveras del Eo» el comunicado cuya copia remito á V con la presente, para que, sirviéndose publicarlo en el de su digna direccion, se tome como respuesta al que, suscrito por D. Fernando Sanjurjo, de esta Villa, ha visto la luz en el número 1596 del mismo, correspondiente al 24 del actual. Y por ello le anticipa las gracias, repitiéndole la sinceridad del afecto con que le distingue, su amigo y s. s. q. b. s. m.

Everardo Villamil y Llanes.

«Sr. Director de «Las Riveras del Eo» Vega de Rivadeo, Mayo 31 de 1886.

«May Sr. mio: el suéto que publica el número 279 de su ilustrado periódico, correspondiente al 22 del actual, anunciándome, que, por falta de espacio dejaba de insertar un comunicado de D. Fernando Sanjurjo de esta Villa, contestado á otro del que suscribe—en la parte que á él podiera referirse—, trajo á mi memoria el conocido refran que dice «El que se pica...»

«Y francamente lo confieso, lastimé en aquellos momentos la rectitud del comunicante, dudando si seria dicho Sr. el que comiera los ajos.»

«Victimas de esta interpretación, que, no dudo hoy en calificar de torcida, habrán sido quizá otras personas, que, bien penetradas del espíritu de mi comunicado, viesen que en él, no me referia ni á mi amigo don Fernando Sanjurjo, ni á persona determinada, ni aun á la misma eleccion, contra cuya legalidad, dirige sus dardos nuestro D. Fernando; y que, carecia por consiguiente de objeto, suponerse eladido por mi primer comunicado, como no fué para ocuparse del asunto principal que lo motivó puesto que, en mi afán de no herir susceptibilidades, ni siquiera un elogio me habia permitido dirigir al acuerdo tomado por la Junta general para el nombramiento de Senadores, relativamente á las actas de compromisos de aquí.

«Pero, al ver de cuerpo entero el comunicado de dicho Sr., que inserta

ayer su semanario número 280, no he de negar que ha sido grata mi sorpresa, viéndole encerrado en un círculo en que yo no he de meterme, porque no me importa lo que D. Fernando nos cuenta; ni aunque me importara y pudiera convencerle, lograría hacerle confesar, que, en algunos de sus asertos brilla la verdad por su ausencia; ni quizá la elocuencia con que dicho Sr. replicase, fuese bastante para persuadirme de cosa alguna, que se opongá á lo que tengo manifestado.

«Respetemos, pues, como pide el señor Sanjurjo el sereno acuerdo que nos cita, adoptado por la Junta general para el nombramiento de Senadores; y nada más justo que lo hagan, sin réplica, los que recientemente han visto la consideracion que es forzoso guardar á las resoluciones de las mayoresias.

«Por lo demás, aunque no gustemos de exhibirnos en la prensa, ni nos agrade ver en letras de molde nuestros humildes nombres, una vez más ha de dispensarnos nuestra modestia, porque á ello nos han obligado razones personales que respeto mucho, á mi; y otras políticas, á D. Fernando, que al parecer le lastiman, sin que yo pueda evitarlo.

«Y sirva esto de pretexto, Sr. Director, por última vez, á la nueva molestia que espero ha de tomarse, mandando dar cabida á estas líneas en el periódico de su digna direccion, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.»
«Everardo Villamil y Llanes.»

Seccion local.

El lunes por la tarde teminaron en la Iglesia de San Tirso los piadosos ejercicios del mes de María con una solemne funcion en la que el reputado orador sagrado, Sr. Diaz Santamarina, desenvolvió profundas consideraciones sobre el Misterio de la Coronacion de la Virgen Santísima, tan llenas de doctrina é instruccion, como las que en los dias anteriores expuso con notable acierto sobre los principales pasajes de la vida de la Madre de Dios, relacionados con la Redencion del humano linaje.

Asistió orquesta á los cultos de esta última tarde, ejecutando, entre otras selectas composiciones, la hermosa Letania del maestro Olleta, y el *Bendita sea* del mismo autor, que tanto agrada siempre á los aficionados á la música sacra.

El decorado del templo era muy elegante, lo mismo que el vestido y adornos de la imagen de María, delante de la cual exhalaban su fragancia numerosos ramos de flores.

La concurrencia era numerosísima.

Anteayer lunes, al toque de oracion, se agrupaba numerosa concurrencia de vecinos del barrio de Pumaria y muchos de esta ciudad, para asistir al entierro del desgraciado jóven que pereció el sábado en dicho barrio, víctima de una descarga eléctrica.

Muchos vecinos del fiadoo acompañaban con luces su cadaver.

Presidida por el Sr. Alcalde, se reunió ayer la Comision de Mercados, agricultura, industria y comercio de nuestro Ayuntamiento, para designar el jurado que ha de adjudicar los premios concedidos por el Municipio, para los mejores ejemplares que se presenten en la Exposicion que ha de tener lugar mañana jueves, en el Macello de San Roque, á las once de la mañana.

El jurado le componen los señores Longoria Carbajal, Rodriguez del Valle, Muñoz Berjano, Elvira, Cima, Laruelo, D. Wenceslao Guisasola y el Sr. Wisier.

Ayer, á la una de la tarde, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador, la Junta del Banco Agrícola de esta provincia.

Los principales acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Publicar una Memoria acerca del estado actual del Banco, y en la que se expresará con toda precision y claridad la marcha de este establecimiento.

Publicar asimismo á la brevedad posible las cuentas de dicho Banco, que comprenderán desde el último balance hasta 31 de Mayo próximo pasado.

Conceder un préstamo de 11 500 pesetas, previa hipoteca y escritura pública, á un particular que solicitó dicha cantidad para introducir mejoras en la agricultura.

Y señalar un tanto por 100, que se designará, al comisionado encargado de cobrar las cantidades que varios individuos adeudan al Banco agrícola.

También acordó la Junta celebrar sus sesiones con alguna mas frecuencia, sin perjuicio de asistir á las

extraordinarias, cuando el Sr. Gobernador crea conveniente convocarlas.

Mañana, día de la Ascension, no se publicará nuestro diario. Si alguna noticia telegráfica importante recibimos, la daremos á nuestros lectores en hoja extraordinaria.

Ayer empezaron en la Universidad é Instituto los exámenes de prueba de curso, de los alumnos de enseñanza oficial.

Su ponemos que las bandas de música municipales asistirán mañana al Bombé.

El domingo último ya saben ustedes que solo la *Ovetense* se encargó de hacer agradables las horas que allí se pasan.

Siempre dijimos nosotros que esta banda cumpliría fielmente sus compromisos.

Y hasta la fecha vamos acertando.

Ayer tarde fueron conducidos á la última morada los restos mortales del Sr. D. Juan Bautista Fernandez, persona muy estimada en esta ciudad por sus excelentes prendas de carácter, y que durante muchos años se dedicó al comercio de quicalla y bisutería en la calle de San Antonio, esquina á Cima-devilla.

Enviamos á la señora viuda y á la familia del finado la expresion de nuestro sentimiento.

Teatro-circo.

Por fuera y por dentro es una lindísima comedia escrita en verso por D. Miguel Echegaray: es decir, que nombrando este apellido inútil parece hacer elogios. A veces el talento, el ingenio, la aplicación e parece que se dan por familias. Todos los hermanos Echegaray son sabios y no en un orden determinado de conocimientos si no que tanto llaman la atención como profundos matemáticos, poetas dramáticos cuanto en magníficos y eruditos artículos enmiendan la plana á la docta Academia de la lengua.

Por todas estas razones creo yo que con decir que *«Por dentro y por fuera»* es de un Echegaray, bastará para que mis lectores sepan, si ya no lo sabian, que es una obra agradable, perfectamente concluida y que desearíamos verla anunciada pronto otra vez en los carteles.

La interpretacion muy igual y muy esmerada.

Los *matadores* como revista política bien, aunque un poquito pesada, pero es claro que como otra cosa.....

Bien por el coro de *criaturas*.

La *ducha*. Es de Pina Dominguez y como en todas sus obras los pareceres se hallan bastante encontrados.

Me parece á mi,—y Dios me libre de abrigar la pretension de ser el que acierte, pero en fin, por aquello de que para formar juicio no se necesita mas que tener criterio, aunque este sea muy mediano,—me parece, repito, que de la obra que nos ocupa como de todas las de este señor, puede decirse lo que de ciertas comidas... ni carne, ni pescado.

La interpretacion buena, sobre todo la señora Constan y el Sr. Carsí.

D. *Abdon y D. Senen*. No nos gustó, apesar de los esfuerzos que por agradar al público hicieron los autores. Pareciéndonos una corrupción del buen gusto el que hicieran repetir algunos números de la citada zarzuelita.

Ayer se subastó en el Ayuntamiento la escalinata, habiéndose adjudicado el remate, provisionalmente, en la cantidad de 1.465 pesetas; obteniendo el Municipio una ventaja de 425 pesetas, rebajadas del tipo presupuestado.

A la balastrada no se han presentado licitadores.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Mi querido amigo: dignese dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, por lo que le anticipan las gracias más afectuosas. s. s. q. b. s. m. — Felipe Carsí y Compañía.

Como la empresa artística Carsí y Compañía, compuesta del Sr. Espejo y esposa, Sr. Montenegro y el que suscribe, no ha venido á Oviedo á competir con nadie, sino á ganar el pan con su honrado trabajo, no poco la ha estrañado se diga que hay quien quiere perjudicarla, por el solo placer de hacerlo; y sin embargo, así se ha venido diciendo, y siempre coincidieron las noticias de venida de otras compañías, con los momentos en que á la nuestra más podía lastimarse.

La última coincidencia ha sido la más singular. Se anuncia un nuevo abono en el Circo y á las pocas horas se dice

que el día 3 de Junio comienza á trabajar en esta capital la excelente compañía que dirige nuestro amigo D. Wenceslao Bueno. A los pocos momentos de saber esta noticia, recibimos una carta en que incidentalmente se nos participa que la compañía de Bueno sale para Zamora en la presente semana. Al día siguiente supimos de una manera positiva, que el itinerario de dicha compañía es Zamora, Salamanca y Santiago.

Podría ser que mañana, hoy quizá, viniera esa ó otra compañía, en uso de su perfecto derecho. Pero en el momento en que se dió la noticia, tenemos la evidencia de que el Sr. Bueno á nada se habia comprometido. Cúmplesenos defender á un compañero ausente y decir que si D. Wenceslao Bueno hubiera adquirido compromiso de venir, aquí estaría. Tienen probado que no falta á sus contratos y es nuestro deber consignarlo así.

No queremos creer, sin embargo, que haya quien trate de perjudicar á artistas que á nada ni á nadie han faltado. Si lo hubiera, que repetimos no queremos creerlo, no le enviáramos su puesto y nos quedáramos contentos en el nuestro, que es el de víctimas que pagan lo que no deben. El público dará á cada cual lo que le corresponda, si existe lo que no puede ni debe existir.

Oviedo, Junio 2 de 1886.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mio y amigo: Creyendo prestar un servicio á la humanidad doliente, y autorizado por el eminente oculista Dr. Wecker, de quien seré ayudante en la próxima temporada de verano, en su clínica de Biarritz, anuncio á todos aquellos españoles que padezcan enfermedades de la vista, y no cuenten con medios suficientes para abonar los crecidos honorarios que una operacion practicada por dicho señor originaria, que pueden conseguirla gratis, con solo trasladarse á Bayona, donde el doctor Wecker tiene establecida para nuestros compatriotas una clinica especial, gratuita, de consulta diaria, de cuyo servicio estará encargado el que suscribe, durante los meses de Agosto y Setiembre.

Para ingresar en dicha clinica, del Asilo de S. Leon de Bayona, basta con que los interesados se dirijan á mí, bien personalmente, bien por tercera persona, Uria, 34, 2.º Oviedo, donde les daré un pase, que les servirá para el ingreso y curacion. Las operaciones serán hechas directamente por el doctor Wecker.

El plazo para proveerse de los pases será desde la publicacion de esta carta, hasta fin de Julio, en cuya fecha me trasladaré á Bayona, para incorporarme con mi antiguo profesor.

Doy á V. las mas expresivas gracias por la insercion de estas líneas y me repito suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

Silverio Suarez Infesta.

Oviedo 29 de Mayo de 1886.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 2 de Junio: *Chuletas de ternera con guisantes.*

Espectáculos.

Teatro-Circo.

Funcion para el día 3 de Junio de 1886, á las ocho y media de la noche.

1.º Soufflé.

2.º La lindísima comedia en tres actos,

Del enemigo, el consejo.

3.º Ultima representacion de

Los matadores.

NOTA. Han empezado los ensayos del popular viaje cómico-lírico, *De Getafe al paraíso, ó la familia del tío Maroma.*

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—La Ascension del Señor, Santa Clotilde, reina, y San Isaac, monje y mártir.

Santo del viernes.—San Francisco Caracciolo, fundador, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

CULTOS.

Mañana, festividad de la Ascension del Señor, predica en la Santa Catedral Basílica el canónigo Magistral licenciado D. Manuel Misol. A las doce, en la misma Santa Iglesia, se cantará con la solemnidad de costumbre, la Nona, estando S. D. M. de manifestado.

Al comenzar la Nona, se dirá en el altar mayor la misa rezada de costumbre.

Para las familias que hayan de viajar en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestion, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado *Caldo Cibils*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etcétera, etc, por sus grandes cualidades higiénicas.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correo en todas las cajas de piloras que salen de la Farmacia del Doctor Dehart, de Paris.

Seccion telegráfica.

Madrid 1.º

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,50.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,75.

El 4 por 100 amortizable, 76,15.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91,05.

Acciones del Banco de España, 338,50.

El 3 por 100 Cuba, 33,10.

Anualidades de la Isla de Cuba, 33,20.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,45

Londres, 8 dias, 46,20

Paris, 8 dias, 4,85.

Chéque, 4,84.

COTIZACION OFICIAL DE CAMBIOS sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'20 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'40.

Oro antiguo (onzas, medias y cuartas) 2, '80.

Plata, 0,20 id.

Madrid 1.º; 5,30 tarde.

El Conde de Xiquena se encuentra en estado gravísimo.

En Consejo de Ministros se ha aprobado el proyecto de organizacion de la armada.

Se ha presentado en la Cámara de diputados de Inglaterra el tratado rebajando la escala alcohólica de los vinos españoles.

De un choque de trenes ocurrido en Marsella han resultado quince heridos.

Han surgido nuevas disidencias entre Grecia y Turquía.

Fabra.

Madrid 2; 1 mañana.

El general Salamanca ha desistido de su anunciada interpelacion en el Senado, toda vez se halla satisfecho con las explicaciones del Ministro de la Guerra.

El Conde de Xiquena ha tenido una ligera mejoría.

La cámara francesa aprobó el proyecto de ley separando la Iglesia del Estado.

Fabra.

LIN-

dísimas lanas doble ancho á 1,25 pesetas.

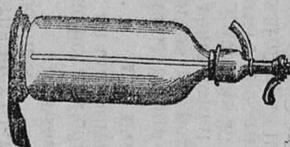
PIN-

tadas, preciosas para vestido á 35 céntimos.

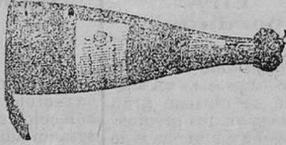
SI-

guiendo LOS CHICOS la buena marcha de vender todos los artículos muy baratos harán una clientela muy pronto.

6, ALTAMIRANO, 6.
(ANTES NUEVA.)



REAL SIDRA ASTURIANA
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE EN TODAS SUS CUALIDADES.
Orveza alemana de mesa, la mas estomacal que se conoce á precios sumamente arreglados, en botellas grandes y chicas.
Gaseosas excelentes, verdaderos refrescos de la estacion y artículo muy útil para los establecimientos de bebidas.
Agua de Seltz sin rival, salubridad y frescora verdad, sifon claro, para que el público sepa lo que forma, en cuanto á hechos, los 265 parrotinos que actualmente la Voroen esta casa lo atestiguarán, á los que se les simplifica encantadamente que en atención á que el material escasea por la época en que nos encontramos, devolvieran el sifon tan pronto como suspendan el periodo mas ó menos corto de tomar agua.
SAN JUAN IO, BAJOS DEL CASINO.



AGUA DE SELTZ.

Esta agua recomendada en multitud de afecciones, especialmente en las del estómago, y de uso tan generalizado en otros países por sus excelentes propiedades higiénicas, la ofrecemos al público en las mejores condiciones de pureza, valiéndonos para su preparacion de un modernísimo aparato construido con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia. Hemos evitado toda causa que pudiera hacer de esta bebida tan higiénica y agradable, un líquido impuro, como sucede generalmente cuando su preparacion se efectúa de una manera empírica.

ÚNICO DEPÓSITO
FARMACIA DE CAÑAL
ESCALERA
24, JESUS, 24.

CALDAS DE OVIEDO.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO
premiado con medalla de oro.

Situado á una hora de Oviedo, en uno de los pueblos mas sanos y pintorescos de la provincia de Asturias.

Aguas azoadas y bicarbonatadas, análogas á las de Panticosa. Eficaces contra los reumatismos, gotas, parálisis, catarros, hemoptisis, pulmonías crónicas, tisis incipientes, infartos del hígado y algunas afecciones de los órganos urinarios, desarreglos menstruales y la cloromanía.

Instalacion balneoterápica moderna y completa.

Fonda de primera, habitaciones excelentes y hospedaje desde cinco á doce pesetas.

Medios de comunicacion.—Hasta Oviedo el ferro-carril, y una hora en cómodos carruajes combinados con todos los trenes.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Las memorias y guías del establecimiento se facilitan gratuitamente, en casa de los propietarios, Magdalena 2, Oviedo.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

DEHESA EN VENTA.

En subasta voluntaria se venden la Dehesa denominada Villar de Pedro Alonso, sita en el despoblado de Villar, Municipio de Roperuelos del Paramo, partido judicial de La Bañeza, Provincia de Leon; ocupa una superficie de 210 hectáreas y 30 áreas; se compone de casa, tierra de labor, monte y raso, encinas y pastos; y cinco tierras en el mismo término: bajo el tipo de 76.070 pesetas. La subasta tendrá lugar el 15 de Junio de 1886, de 11 á 12 de la mañana en Leon, Notaría de D. Heliodoro de las Vallinas, calle de San Marcelo número 1.º, quien informará y exhibirá los títulos de propiedad y condiciones.

CONDICIONES.

- 1.º No se admitirá postura menor de 76.070 pesetas.
- 2.º La subasta se celebrará el 15 de Junio de 1886 en Leon y Notaria de Vallinas, por pujas á la llana, y se adjudicará provisionalmente al mejor postor estendiéndose la oportuna acta.
- 3.º El dueño de la finca se reserva el derecho de aprobar ó no la subasta, cuya resolucioin comunicará al rematante en el término de ocho dias.
- 4.º La venta se hace en concepto de libre de cargas.
- 5.º Aprobada la subasta se otorgará la escritura de venta en el término de diez dias á contar desde dicha aprobacion.
- 6.º El pago del precio se hará en metálico oro ó plata en el acto del otorgamiento de la escritura, y desde el mismo dia entrará en posesion el comprador.

LENCERIA, MAGDALENA, 6

LIQUIDACION 6, MAGDALENA, 6

Estando próximo el momento de hacer las compras de invierno, LIQUIDAMOS todas las grandes existencias DE GENEROS BLANCOS que constituyen LA ESPECIALIDAD DE ESTA CASA.

	PESETAS	CTS.
(R) RETORTAS DE HILO SUPERIOR de 84 centímetros de ancho ó sea vara el metro á 1 peseta 20 céntimos LA VARA.	1	
LIENZO DE HILO 84 centímetros de ancho ó sea vara el metro á 90 céntimos de pesetas LA VARA.	75	
PAÑUELOS DE HILO clase fuerte media DOCENA	3	50
PAÑUELOS DE COLOR con jareton, LA DOCENA	3	50
PAÑUELOS BEBÉS novedad LA DOCENA	2	
PAÑUELOS DE HILO CASEROS, clase fuerte LA DOCENA	6	
CALCETINES crudos sin costura, MEDIA DOCENA	3	
CALCETINES crudos sin costura superiores media DOCENA	5	
CALCETINES de color, clase fuerte media DOCENA	3	50
MEDIAS CRUDAS sin costura, media DOCENA	3	
MEDIAS DE COLOR sin costura, media DOCENA	3	
TOHALLAS DE FELPA, media DOCENA	6	
CAMISAS VISTAS DE HILO cuerpo de madapolam francés, corte muy elegante	6	
CAJAS DE POLVOS con brocha perfumada Dubois	0	50
JUEGO DE MANTELERIA adamascada en caja	11	

OCASION ÚNICA. Ofrecemos al público una partida de LENCERIA BELGAS PARA SÁBANAS Y CAMISAS Y PAÑUELO DE HILO, ARTÍCULO EXTRA, que vendemos por cuenta del fabricante con DIEZ por ciento menos del precio de fábrica.

J. PAUSIER 6, MAGDALENA, 6.

Por falta de salud, D. Urbán Medina, dueño de la acreditada casa de negocios de la calle de la Placería, número 92, la traspasa ó vende con todos los muebles y efectos.

TIEMPO CALOROSO Y CALIENTE. Tapicero adornista.

Se celebran coronas, alfombras, se cortan fundas y se hacen toda clase de rebuños convenientes al ramo de tapicería, á precios convencionales. Salen á los puntos de la provincia, donde se de-ee utilizar sus servicios. Vite: Puerta nueva baja número 37, principal.

EL PROGRESO

Gran almacén de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la direccion del Ayudante de Obra pública Pedro G. Rubin, Uria 30 y Duenas 13.

PAPIER WILSON Soberano remedio para la curacion de las afecciones del pecho catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, Romadizos, de los reumatismos dolores Lumbagos etc., 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de Paris. Le, ósito en todas las farmacias. —PARIS, 13, Rue de Seine-

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA

10 y 12, San Antonio, 10 y 12 OVIEDO.

AQUI NO HAY ENGAÑO

Las familias que lavan con mis jabones, conservan sus ropas mucho más tiempo y las dejan blancas y limpias; la prueba de la verdad está en las 500 pesetas de regalo que hago á quien pruebe que mis jabones tienen cal, silicato ó resina.

PESETAS. CTS.

PRECIOS.

Para el lavado de ropas.		
Kilo blanco ó amarillo.	8	80
11 1/2 kilos (aroba).	8	»
Kilo para la plancha.	1	13
Barras de tocador.		
Kilo color rosa ó blanco, olor limon.	1	50
» crema de manteca.	2	»
» en polvo para los peluqueros.	2	50

10 Y 12, SAN ANTONIO, 10 Y 12 OVIEDO.

COMPANIA de los ferro-carriles DEL NORTE DE ESPAÑA.

Procedentes del servicio de viajeros y equipajes en el puerto de Pajares, tiene esta Compañia almacenados en Puente los Ferros, Busdongo y Palencia tres diligencias, dos furgones y varias piezas y enseres de repuesto para los mismos. Los que deseen hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse al jefe del servicio de almacenes generales en Valladolid, quien dará detalles y remitirá á los que lo soliciten relacion detallada con expresion del punto donde se hallan depositados los vehiculos y piezas de recambio para los mismos.

Valladolid 26 de Mayo de 1886.—El jefe del servicio de almacenes generales, J. Verdiers.

VENTA.

Durante los dias de la próxima feria de la Ascension, estarán de venta en el Hospicio provincial, á cargo del contador de éste, D. Santos Fernandez, un carruaje de cuatro ruedas, abierto, con capota y cubrepies, muy fuerte y en buen uso, y dos jacas negras bien apelladas y maestras, de seis y media y una pulgada, jóvenes, las dos muy apropiadas para montar por lo nobles, seguras y marchadoras. Se permite probarlo todo, llevándolo el cochero del actual dueño ú otro de su confianza.

Las guarniciones se desea conservarlas; pero si el que quiera el coche ó las jacas, ó estas solas, prefieren llevarlas á comprar otras, se le venderán.

VENTA.

Se vende la casa número 1 de la calle del Sol, que dá vista á los Trascorales. Informarán en el Campo de la Lana, 11, principal.

CALDO CIBILS

ANTIANTE INSISTENTE

PREMIADO CON MEDALLA EN LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE BRUXELAS, PHILADELPHIA, VIENNA, Y SAN FRANCISCO.

Este medicamento es el más eficaz para curar las afecciones de la garganta, el pecho, la cabeza, los ojos, los oídos, el estómago, el intestino, la vejiga, la bula, la piel, etc., etc.

Indicaciones: Garganta, pecho, cabeza, ojos, oídos, estómago, intestino, vejiga, bula, piel, etc., etc.

Se vende en todas las farmacias y Ultramarinos. Frascos grandes: S/MS. S/MS. SOLO, VILANOVAS, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.º, 7 y en su farmacia TELEFONO 3 4 1 en la Princesa, MADRID.

Agencia general: S/MS. S/MS. SOLO, VILANOVAS, 53, BARCELONA.

Imprenta de Vallina y Compañia.

VENTA.

A voluntad de su dueño se venden los bienes siguientes:

Ribera de Abajo.

Los que llevan en arrendamiento Leandro Suarez, Ignacio Gonzalez Barrosa, Juan Alvarez, Nicolás Gonzalez Barrosa, Antonio Lopez, José Moro, Antonio Garcia, Joaquin Gonzalez, Bonifacio Alvarez, Francisco Fernandez Tunon, Fernando Fernandez Viejo, Manuel Suarez, José Gonzalez, Manuela Moro, Felipe Alvarez, Francisco Vazquez, Feliciano Moro, Juan Fernandez Viejo, Josefa Alvarez y José Alvarez, menor, que rentan 33 fanegas y 3 y 1/2 copines.

Ribera de Arriba.

Los que lleva Pedro Mangas que rentan 7 fanegas y 7 copines.

San Juan de Eriorio.

Los que lleva Josefa de la Fuente en seis copines.

San Andrés de Trubia.

Los que lleva Diego Maria Mendez en una fanega y 4 copines

Sograndio de Proaza.

Los que llevan Domingo Fernan-

dez, Manuel y Fernando Alvarez, Pedro Garcia Gasona, la viuda de Vicente Garcia, José Viejo y Manuel Garcia Tunon de Santo Adriano, que rentan 11 fanegas y 6 y 1/2 copines.

Oviedo-San Esteban de las Cruces.

Los que lleva Andrés Alvarez Santullano en 6 fanegas.

Oviedo-San Julian de los Prados.

Los que lleva Pedro del Prado en 3 copines.

Morcin.

Los que lleva Juan Vazquez y Modesto Fernandez Blares, en 5 fanegas y 4 copines.

Riosa.

Los que llevan Pedro Diaz y Maria Villoria, en una fanega y 5 copines.

La Foz.

Los que lleva Juan Fernandez Figares por los que paga 3 copines. Total renta anual 69 fanegas y 2 copines y además 33 rs. de un censo consignativo que anualmente paga Cipriano Muñiz de Riosa. Tambien se venden 564 dias de

buenes ó sea 71 hectáreas, 93 áreas, 94 centáreas de terreno abertal en la Grandota, Llovera y Parapeto de Limanes.

Los que deseen adquirir todos estos bienes en junto, por lotes ó por fincas sueltas, pueden presentar proposiciones al Notario D. Cristóbal Alvarez Rayon (Platería, 8), que está encargado de recibirlas hasta el dia 10 de Junio del corriente año, quien exhibirá los títulos de propiedad y facilitará los demas datos que se le pidan.

Se vende

una casa con panera, huertas y prados, todo lindando uno con otro, en las inmediaciones de la Estacion de las Segadas, parroquia de Ferreros, en el Barco de Soto. Es una posesion magnífica para recreo.

El que desee interesarse en la compra puede entretandose con la dueña Doña Gertrudis Bantolista, que habita en dicha casa que se vende, ó con D. Victor Vara, en Ferreros.

Abanicos.

Una preciosa coleccion en tul, raso y pluma, que espero vender en la mayor brevedad por la baratura de sus precios.

Sombrillas.

Se están vendiendo con notable ventaja para el público las de más novedad, con puños variadísimos y de moda.

Bisuteria.

Completo surtido en alfileres, pulseras negras y granates, imperdibles sombrero, pasadores, botonaduras, etcétera, etc., desde los precios más altos hasta los más subidos.

Bastones.

Procedente de Berlin se recibió una preciosa coleccion desde una peseta en adelante.

QUITASOLES

para caballero á 4 y 5 pesetas.

EL CIELO

Guantes y mitones.

En seda, lana, hilo y algodón, los hay en todas las medidas y precios, desde una peseta hasta el miton de seda largo de 4 pesetas.

Tiras bordadas.

Comprando el importe de 10 pesetas en adelante se obtiene gran ventaja en los precios. Las hay blancas y de todos colores.

TODAS CLASE SUPERIOR. EL CIELO.

Puntillas.

Vastísimo surtido en seda, lana y algodón, blancas y de todos colores, desde los precios más baratos hasta los más caros. Acaban de recibirse los encajes de media vara y tres cuartas de ancho para volantes y vestidos de niña. Se recibió una preciosa coleccion en cintas gasa y moharé última novedad.

Pamelas.

De paja superior, para niñas y niños á 4 pesetas.

Gorras para niño, última novedad, á 4 pesetas

Vinos legítimos

DE VALDEPENAS

Alamirano (Nueva) 4,

OVIEDO.

PRECIOS.

En el depósito: 16 litros (cantaras castellanas) 10,50 pesetas.

20 litros (cantara asturiana) 13 pesetas.

En la poblacion.

16 litros (cantara astellana) 13,50 pesetas.

20 litros (cantara asturiana) 16,50 pesetas.

Botella sin casco 0,76 céntimos.

Se espera un completo surtido en vinos de mesa

Alamirano (Nueva) 4,

OVIEDO.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 36 de la calle de la Voz de esta poblacion, compuesta de piso bajo, principal, y bohardilla; con su patio y casa lagar. Los que lo deseen, pueden entretandose con el abogado D. Narciso Baneas.

LO DESCONOCIDO.

Alcoba compuesta de ocho piezas, en esta forma: Cama de hierro. — Colchón de muelles. — Mesa de noche. — Alfombra. — Agua-manil. — Espejo. — Jarro y Palangana.

40 PESETAS!!

Y ARREGLADO Á ESTO LOS DEMAS ARTICULOS

CAMPOMANES, 20. OVIEDO.

FRANCISCO TUERO